



000482

**NUMERO DE REGISTRO # 482****FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION Y MERITOS  
PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL****INSCRIPCION DEL POSTULANTE**

<b>DIGNIDAD:</b>	<b>CONSEJERO PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>		
<b>IDENTIFICACION DEL POSTULANTE:</b>			
<b>CEDULA:</b>	0102546751	<b>EDAD:</b>	33
<b>NOMBRES:</b>	JUAN PABLO	<b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b>	MESTIZO
<b>APELLIDOS:</b>	POZO BAHAMONDE		
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	1978-7-3		
<b>SEXO:</b>	MASCULINO		

<b>DOMICILIO DEL POSTULANTE:</b>			
<b>PAIS:</b>	ECUADOR	<b>PROVINCIA:</b>	AZUAY
<b>DIRECCION:</b>	AUTOPISTA A SAN JOAQUIN KM 5 1/2 - (SECTOR SAN JOAQUIN)		
<b>CANTON:</b>	CUENCA	<b>PARROQUIA:</b>	SAN JOAQUIN
<b>ZONA:</b>	URBANA		
<b>TELEFONO:</b>	593724189680	<b>TELEFONO CELULAR:</b>	593098568744
<b>CORREO:</b>	juan.pozo@asambleanacio	<b>CORREO ALTERNATIVO:</b>	jppozob@hotmail.com

**1.- FORMACION ACADEMICA.****1.1- Educación Formal**

Se acredita el título de mayor nivel los títulos académicos serán acreditados con la copia certificada y refrendados por las instituciones correspondientes.

Se considerarán los títulos de cuarto nivel según las consideraciones del reglamento.

BACHILLER O TERCER NIVEL

UNIVERSIDAD DE CUENCA	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO	TERCER	2002-10-14
-----------------------	------------------------------------	--------	------------

CUARTO NIVEL O SUPERIOR

			0000-00-00
--	--	--	------------

**1.2.- Capacitación recibida e impartida**

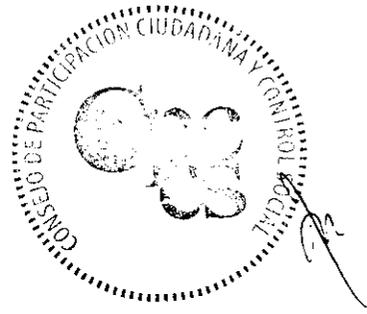
Se considerarán las capacitaciones recibidas o impartidas sobre temas relacionados a materias: constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política y liderazgo, sistemas de información.

Ingrese todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país con duración entre 8 y 16 horas

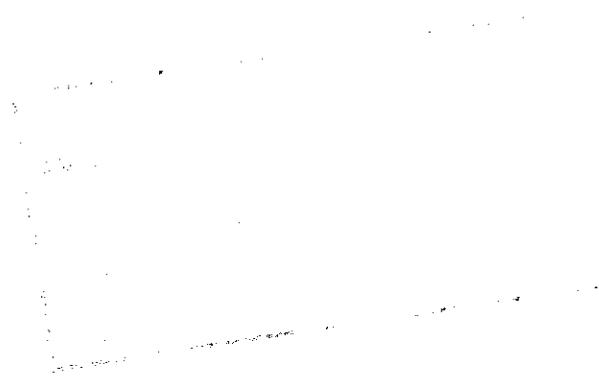
DERECHOS DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN EL AMBITO CONSTITUCIONAL, LABORAL	COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY - AETUC	2006-05-10	2006-05-11
---	---------------------------------------	------------	------------

0000001

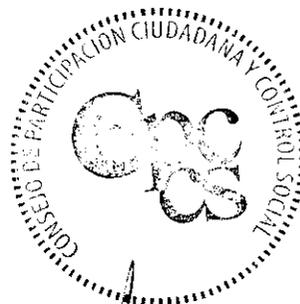
000482



000482 *ks*



0000002



SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN LABORAL 2004	GRUPO EMPRESARIAL CENSERVI S. A.	2004-06-24	2004-06-25
MEDIDAS FISCALES Y DESARROLLO ECONÓMICO	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	2003-06-23	2003-06-27
LA PROPIEDAD INTELECTUAL FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - ESTUDIO JURIDICO J. C. GUERRERO	2003-01-30	2003-01-30
LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	CORTE NACIONAL DE MENORES	1999-01-14	1999-01-15
LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	UNIVERSIDAD DE CUENCA	1998-06-13	1998-06-16
EL PROCEDIMIENTO PENAL ECUATORIANO. SU ORGANIZACIÓN ACTUAL Y ALTERNATIVAS QUE PL.	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	1998-03-26	1998-03-27
LOS RETOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	ASAMBLEA NACIONAL	2011-02-17	2011-02-18
MODELO DE LA ASOCIACIÓN DEL ECUADOR PARA LAS NACIONES UNIDAS	ASOCIACIÓN DEL ECUADOR PARA LAS NACIONES UNIDAS	2000-04-06	2000-04-09
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIVERSIDAD DE CUENCA	1998-05-04	1998-05-07
GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO - SANTIAGO CHILE	2011-06-06	2011-06-10
LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2005-07-26	2005-08-16

Ingrese todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país de mas de 16 horas

EL FUTURO DEL ECUADOR - CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS 1	FUNDACIÓN FUTURO LATINOAMERICANO	2002-04-12	2002-04-14
EL FUTURO DEL ECUADOR - CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS 2	FUNDACIÓN FUTURO LATINOAMERICANO	2002-05-17	2002-05-19
EL FUTURO DEL ECUADOR - CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS 3	FUNDACIÓN FUTURO LATINOAMERICANO	2002-06-14	2002-06-16
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS - FORMACIÓN BASICA EN MEDIACIÓN	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA	2005-07-11	2005-07-29
LA MENTALIDAD MEDIADORA EN LAS ORGANIZACIONES	FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY - EE.UU.	2006-11-13	2006-11-17
FORMACIÓN DE ARBITROS Y SECRETARIO ARBITRALES	CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LAS CAMARAS DE PRODUCCION DEL	2006-09-07	2006-09-23
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2005-02-19	2005-05-07
RELACIONES HUMANAS, LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPOS	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2005-02-21	2005-02-23
NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO	UNIVERSIDAD DE CUENCA - COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY	2000-04-25	2005-04-28
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2008-12-04	2008-12-05
LIDERAZGO PERSONAL	CELORIO & DINES INT.	2009-03-09	2009-03-12
CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO	CELORIO & DINES INT	2009-05-11	2009-05-14
VISION, MISIÓN Y VALORES	CELORIO & DINES INT.	2009-08-17	2009-08-20
DEONTOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2005-05-16	2005-05-20

**2.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.**

Se valorarán todas las acciones de personal o certificaciones otorgadas por la autoridad competente de las instituciones u organizaciones. Se considerarán los siguientes documentos: \* Ejercicio en el sector público o privado: acciones de personal o certificaciones de la institución u organización.

\* Libre Ejercicio profesional: matrícula profesional. \* Docencia universitaria: certificado del centro de educación superior.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY	libre ejercicio profesional	2003-07-09	2011-07-22	8	0
UNIVERSIDAD DE CUENCA	Ejercicio laboral público/privado	2003-10-27	2009-09-01	5	10
CENTRO DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DE LAS CAMARAS DE PRODUCCIÓN DEL AZUAY	Ejercicio laboral público/privado	2006-10-01	2011-07-22	4	8

**3.- EXPERIENCIA ESPECIFICA.**

000482



BLANCO  
BLANCO

BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

000004



Se valorarán todas las certificaciones o actas de nombramiento como dirigente, en éstas deberá constar el tiempo para el cual fue electo así como el nivel de territorialidad.

Haber liderado, patrocinado o participado en el desarrollo de iniciativas relacionadas con temas de organización de procesos electorales, derecho constitucional, derecho electoral, democracia, organización política, gestión administrativa, gestión pública, sistemas de información y otras a fines a las funciones del consejo nacional electoral.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: ENSAYOS ACADÉMICOS PARA DISCUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Democracia	Quito	2011-05-30	2011-05-30
LA FISCALIZACIÓN Y EL CONTROL POLÍTICO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESDE LA CONS	Derecho Constitucional	Quito	2011-06-06	2011-06-06
GESTIÓN PÚBLICA Y CONTROL SOCIAL: ENSAYOS ACADÉMICOS PARA DISCUSIÓN Y SOCIALIZAC	Gestión Pública	Quito	2011-06-13	2011-06-13
ORGANIZACIÓN POLÍTICA: ENSAYOS ACADÉMICOS PARA DISCUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Organización Política	Quito	2011-06-20	2011-05-20
DERECHO ELECTORAL: ENSAYOS ACADÉMICOS PARA DISCUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Derecho Electoral	Quito	2011-06-27	2011-06-27
DEMOCRACIA ELECTORAL: ENSAYOS ACADÉMICOS PARA DISCUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Democracia	Quito	2011-07-04	2011-07-04
CREACIÓN DE LA ESCUELA LEGISLATIVA: OBSERVACIONES	Gestión Pública	Quito	2011-02-17	2011-02-17
MANUAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA: OBSERVACIONES	Gestión Administrativa	Quito	2011-02-18	2011-02-18

Desempeño en funciones de responsabilidad, de dirección o gestión en organismos públicos, académicos o gremiales. Se considerarán los cargos pertenecientes al nivel jerárquico superior o sus equivalentes en el sector público o privado.

SECRETARIO - RELATOR DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	ASAMBLEA NACIONAL	2009-09-01	2011-07-21
SUBGERENTE DE MEDIECUADOR HUMANA S. A. - CUENCA	MEDIECUADOR HUMANA S.A.	2007-05-14	2008-11-30
LIDER DE MEDIECUADOR HUMANA S. A. - CUENCA	MEDIECUADOR HUMANA S.A.	2008-12-01	2009-08-31
MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2005-10-13	2007-04-24
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2007-04-24	2009-09-11
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS EMPLEADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO U.C.	UNIVERSIDAD DE CUENCA	2007-06-27	2008-06-30

Voluntario o miembro de organizaciones nacional, regional, provincial o local que promuevan actividades para consolidar la democracia, organización política, optimización de la gestión pública, pública, y aplicación de tecnologías a la gestión pública.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY	ACTIVIDADES POR LA DEMOCRACIA ACADÉMICAS	2003-07-09	2011-07-22	8
CORPORACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA - AZUAY	OBRAS ACADÉMICAS - ATRIBUIDAS POR LA INICIATIVA	2002-10-15	2006-10-30	3

Haber ejercido la docencia universitaria en diplomados, especializaciones, maestrías y/o doctorados en ramas del Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Democracia, Organización Política, Gestión administrativa, Gestión Pública y Sistemas de Información.

			0000-00-00	0000-00-00
--	--	--	------------	------------

#### 4.- OTROS MERITOS.

Obras publicadas como autor en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas de información

			0000-00-00
--	--	--	------------

0000005



000482

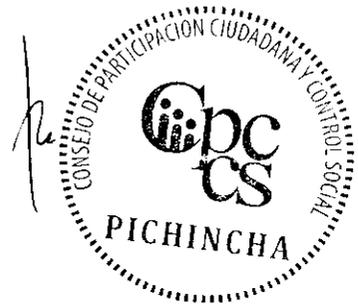


ESTANCIO  
BLANCO

BLANCO

0000000

000462



Premios reconocimientos y diplomas otorgados por instituciones de derecho público o privado vinculados en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	APOYO EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE SERVICIO PÚBLICO	Promoción de los derechos de Organización y Participación	2010-10-11
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	APOYO EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Promoción de los derechos de Organización y Participación	2010-11-12
ASOCIACIÓN DEL ECUADOR PARA LAS NACIONES UNIDAS	JOVENES MÁS DESTACADOS EN EL MODELO DE NACIONES UNIDAS	Liderazgo	2000-07-11

Ensayos académicos o artículos publicados en medios impresos o digitales, en temas de materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral, en ediciones académicas y sociales, no se valorarán las publicaciones realizadas en medios de comunicación.

EL ECUADOR - UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO	Constitucional	2008-11-06
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y DEBERES DE CONDUCTA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	Ética Pública	2007-07-02
MECANISMOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN PARLAMENTARIA Y CONTROL POLÍTICO	Constitucional	2011-07-20
VACIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE IMPIDEN UN EJERCICIO EFECTIVO DE LA FISCALIZACIÓN Y EL CONTROL	Constitucional	2011-07-20
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO CONFORME A LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA	Constitucional	2011-07-20
BENEFICIARIOS DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, GOBIERNO	Constitucional	2011-07-20

Suficiencia en los idiomas oficiales de relación intercultural.

0000-00-00

**ACCION AFIRMATIVA:**

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos y Oposición; y que toda la información proporcionada al Consejo Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

0000007

✓

000482



**BLANCO**

0000008



000482

*Juan Pablo Poto*

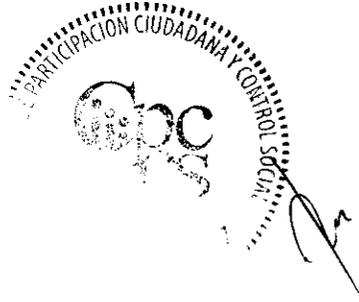
FIRMA DEL POSTULANTE

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCS

0000009

000482



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**BLANCO**

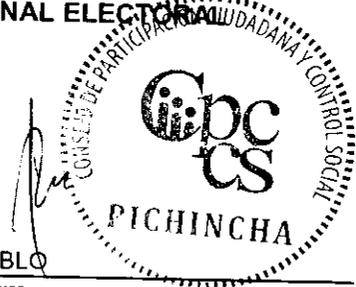
000000 0



000462

## FORMULARIO HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



### 1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

**Nombre:** POZO BAHAMONDE JUAN PABLO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

**Dirección Domiciliaria:** AZUAY CUENCA SAN JOAQUIN  
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

AUTOPISTA A SAN JOAQUIN KM 5 1/2

Dirección

**Teléfono(s):** 074189680 - 023991021 - 023316665 098568744  
Convencionales

**Correo electrónico:** jppozob@hotmail.com **Cédula Identidad:** 0102546751

### 2.- INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título Profesional (Tercer Nivel)	Universidad de Cuenca - Ecuador	Facultad de Jurisprudencia	Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia de la República del Ecuador
Post- Grado - Maestría	Universidad Andina "Simón Bolívar" - Ecuador	Derecho Económico	Egresado
Post - Grado - Especialización	Universidad Andina "Simón Bolívar" - Ecuador	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Sociales	Egresado
Curso de Postgrado	Universidad de Buenos Aires - Argentina	Resolución Alternativa de Disputas	Cursado - Aprobado
Curso de Postgrado	Florida International University - EE.UU.	Mediación en las Organizaciones	Cursado - Aprobado

0000011



000482



**BLANCO**

6000012

### 3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en las siguiente tabla)



FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/ años			
27/10/03	01/09/09		Universidad de Cuenca	Secretario – Abogado Facultad de Odontología	Responsabilidades Administrativas, administración pública, actas, resoluciones, informes, certificaciones, asesoramiento. etc.
14/05/07	31/08/09		Mediecuador Humana S.A.	Subgerente – Líder Sucursal Cuenca	Dirección , administración , etc.
01/09/09	A la fecha		Asamblea Nacional	Secretario – Relator Comisión de Fiscalización y Control Político	Responsabilidades Administrativas, administración pública, actas, resoluciones, informes, certificaciones, asesoramiento. etc.
01-10-06 (event.)	A la fecha		Centro de Mediación y Arbitraje de las Cámaras de Producción del Azuay	Secretario-Arbitral	Responsabilidades Administrativas, administración pública, actas, resoluciones, informes, certificaciones, asesoramiento. etc.

**DECLARACIÓN:** DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad.

Nombre del Postulante

Firma

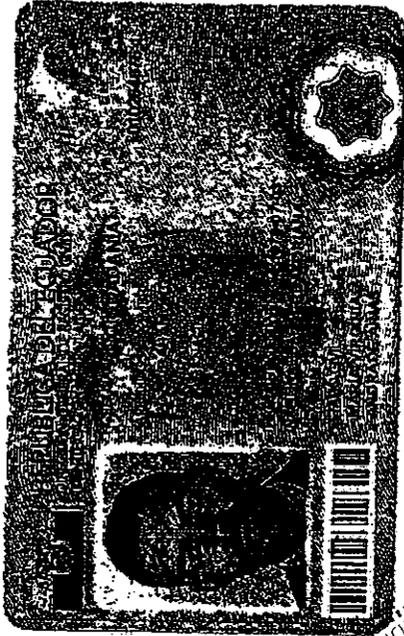
0000013

000462



**BLANCO**

0000014



000462

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

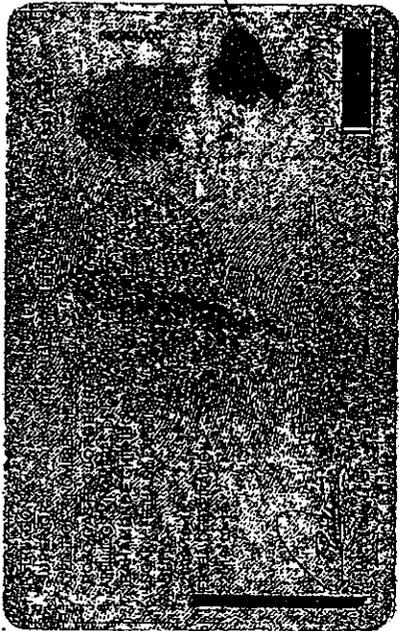
0102546751  
CÉDULA

097-0012  
NÚMERO

POZO BAHAMONDE JUAN PABLO

AZUAY CUENCA  
PROVINCIA CANTÓN  
BELLAVISTA PARROQUIA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

097-0012 NÚMERO 0102546751 CÉDULA

POZO BAHAMONDE JUAN PABLO

AZUAY CUENCA  
PROVINCIA CANTÓN  
BELLAVISTA PARROQUIA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, yo fe que la COPIA que antecede es una fiel copia del documento presentado ante mi.

fech (s) 21 IIII, 2011

Cuenca a \_\_\_\_\_

NOTARIO NOVENO SUPLENTE

000462



**BLANCO**

0000010

000432



Certifico que la presente Fotocopia es igual a su original.  
15 de Noviembre de 2002  
SECRETARÍA GENERAL DEL JUDICADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

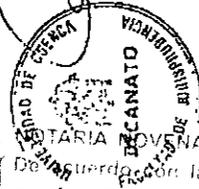
CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se

Cuenca, a 18 de NOV. 2004 de

Dr. Eduardo Palacios Muñoz

la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, confiere a Juan Pablo Pozo Bahamonde el título de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia de la República por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios.

Fado en Cuenca, el 14 de octubre de 2002



EL DECANO,

EL SECRETARIO,

REFRENDADO N° 25773

Cuenca, a 29 de Octubre de 2002



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

SECRETARÍA GENERAL DEL PROCESADOR



documento presentado Serie m.  
foja (s) 21 JUL 2011  
Cuenca a.

Dr. Eduardo Palacios Muñoz  
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

000482



**BLANCO**

0000018

*mo*

Notaría Octava  
CUENCA - ECUADOR

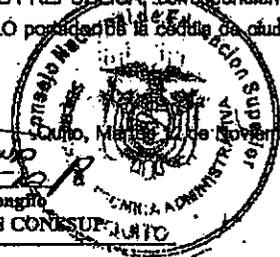
1007-02-305487

### CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO



El Consejo Nacional de Educación Superior  
**CERTIFICA:**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Noviembre del año 2002, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA correspondiente al Tercer Nivel, perteneciente a POZO BAHAMONDE JUAN PABLO poseedor de la cédula de ciudadanía Nro. 0102546751, otorgado por UNIVERSIDAD DE CUENCA.



*Tatiana Castro Rengifo*

Tatiana Castro Rengifo  
REGISTRO DE TITULOS CONESUP AUTO

Quito, Moch. 8 de Noviembre de 2002



Notaría Octava  
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual  
al original que presentó para su evidencia;

Cuenca, a 08 JUL 2002

*Dr. Homero Moscoso Jaramillo*

Dr. Homero Moscoso Jaramillo  
Notario Octavo del Cantón Cuenca

000482



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy  
fe que la COPIA que antecede es igual al  
documento presentado ante mí.  
fora (s) 21 JUL 2011  
Cuenca a.

NOTARIO NOVENO SUPLENTE

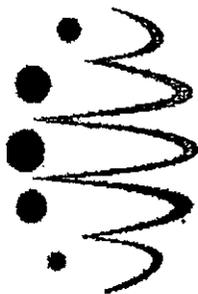
0000019

000482



**BLANCO**

0000020



# SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**Verificación de títulos**

Para verificar si su título está registrado, ingrese su **Cédula de Identidad** o **Pasaporte** ó ingrese sus **Apellidos**

- Cédula o Pasaporte
- Apellidos



**TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS**

<b>Nombres</b>		
POZO BAHAMONDE JUAN PABLO		
<b>Cédula</b>	<b>Sexo</b>	<b>Nacionalidad</b>
0102546751	MASCULINO	ECUATORIANA
<b>Código</b>	1007-02-305487	
<b>Título</b>	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA	



NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
foja (s) \_\_\_\_\_  
Cuenca a, \_\_\_\_\_  
21 JUL. 2011  
DE SU OFICINA EN CUENCA  
NOTARIO NOVENO SUPLENTE

0000021

000482



**BLANCO**

0000022



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**DIRECCIÓN REGIONAL NORTE**  
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**SRI**  
 ...le hace bien al país!

000482

Lote: 5071

Documento: 51

QUITO, 20 de julio de 2011

Señor/a:

**POZO BAHAMONDE JUAN PABLO**  
**RUC: 0102546751001**  
 Presente.-

*[Handwritten signature]*



De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo POZO BAHAMONDE JUAN PABLO con RUC número 0102546751001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta **PRIMER SEMESTRE 2011**, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

Particular que comunico para los fines de ley.

**DIRECCIÓN REGIONAL NORTE**  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

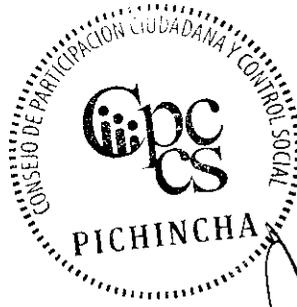
Usuario:BNPG081208 Lugar de Emisión: SALINAS Y SANTIAGO ESQ. Fecha y Hora: 20-jul-2011 10:17  
 Funcionario Responsable: PILCO GALLEGOS BYRON NAPOLEON

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 20 de julio de 2011	Firma:
Lote 5071 - Documento: 51	

0000023

000482



**BLANCO**

0300024



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA**  
 SUBDIRECCION DE SERVICIOS AL ASEGURADO  
 Departamento de Fondos de Terceros  
 Dirección: Ave. 10 de Agosto y Bogotá 3 - Piso: Telefax: 02 95 4143

QUITO 14 DE JULIO DE 2011

La Unidad de Crédito y Seguro de Desgravamen del Departamento de Fondos de Terceros de la Dirección Provincial de Pichincha del IESS, una vez verificados los archivos informáticos a petición del interesado (a) POZO BAHAMONDE JUAN PABLO .C. C.0102546751, informa que en cuanto tiene que ver con dividendos de préstamos quirografarios e hipotecarios,



No Debe en Sistema Host Quito  
 No Debe en Sistema Host Guayaquil.  
**PRESTAMO QUIROGRAFARIO DE HISTORIA LABORAL AL DIA**

Atentamente,

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA  
 IESS  
*Rafael Zapata Sandoval*  
 DEPARTAMENTO DE FONDOS DE TERCEROS

**RAFAEL ZAPATA SANDOVAL**  
**DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y**  
**SEGURO DE DESGRAVAMEN PICHINCHA**

0000025

000482



**BLANCO**

0300085

000482

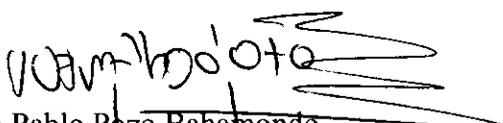
Quito, 12 de julio del 2011

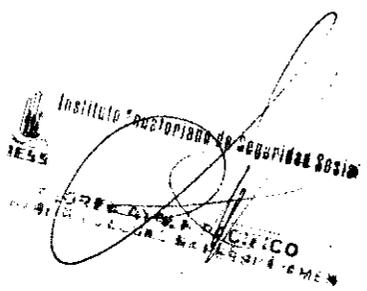
Sr. Director General del IEES  
En su Despacho.-



Con un atento saludo, yo: **JUAN PABLO POZO BAHAMONDE**, con número de cédula 010254675-1, por medio de la presente solicito disponga a quien corresponda me entregue un **certificado de no tener obligaciones en mora con el IEES como empleador o prestatario**, con el fin de obtener la documentación respectiva previo a mi participación en uno de los concursos convocados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

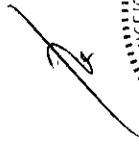
Atentamente,

  
Juan Pablo Pozo Bahamonde  
010254675-1



000007

2017087



**BLANCO**

0320023



# CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

## CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 3554 SGENC

Válido por 30 días

Quito, 15/07/2011

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) POZO BAHAMONDE, JUAN PABLO , con cédula de ciudadanía 0102546751, se encuentra lo siguiente :

- Responsabilidad administrativa
- Predeterminación de responsabilidad civil culposa
- Responsabilidad civil culposa
- Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal



287000

NO
NO
NO
NO

### NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,  
Dios, Patria y Libertad,  
Por el Contralor General del Estado,

*Ximena Chávez C.*  
Lcda. Ximena Chávez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5, 00

Nro. Certificados: 2

Factura No.: 312210

Fecha : 12/07/2011

0300029

000482



**BLANCO**

**BLANCO**

000000



MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO**

Quito, 12 de Julio de 2011

N° **0953712**

Señor(a)  
**Ministro (a) de Relaciones Laborales**



201000

Señor Ministro:

Yo, Juan Pablo Peto Bahamonde, portador de la cédula de ciudadanía No. 010254675-1, solicito a usted se confiera la certificación en la que conste que no tengo impedimento legal para ejercer cargo público.

Declaro bajo juramento que no me encuentro inmerso en las siguientes causales de impedimento:

- Interdicción civil;
- Concurso de acreedores;
- Insolvencia declarada judicialmente;
- Auto de llamamiento a juicio debidamente ejecutoriado;
- Inhabilidad especial por mora, Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil, en concordancia con el Art. 6, literal e);
- Inhabilidad especial por mora, Art. 114 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, en concordancia con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil;
- Sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada;
- Haber recibido créditos vinculados en contravención a la Ley;
- Pluriempleo, excepto docentes de institutos de educación superior;
- Deudores a instituciones del Sector Público;
- Indemnizaciones (supresión de puesto, compra de renuncia u otra modalidad);
- Destitución;
- Incumplimiento de contratos con instituciones del Sector Público;
- Jubilados o Retirados: total de pensiones superior a US\$ 500,00;
- Terminación de relaciones laborales (procesos de modernización);
- Pérdida de los derechos de ciudadanía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y, de: forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la Ley.

Atentamente,

Juan Pablo Peto Bahamonde

Observaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

000003 Especie Valorada  
**US \$ 2.00**  
(dos dólares)

# MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES



000482

OFICIO MRL-SG-2011- 0000732552

Quito, 13 de julio de 2011

Señor (a) (ita)  
**POZO BAHAMONDE JUAN PABLO**  
Presente.



De mi consideración:

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público No. 953712 de 13 de julio de 2011 y revisados los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO que el (la) señor (a) (ita) **POZO BAHAMONDE JUAN PABLO** con cédula de ciudadanía No. **0102546751**, **NO consta registrado (a)** con impedimento legal para el desempeño de cargo o puesto público.

VERÓNICA CAMPOVERDE  
FIRMA RESPONSABLE

Atentamente,

Ab. Pablo Salinas Jaramillo  
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL



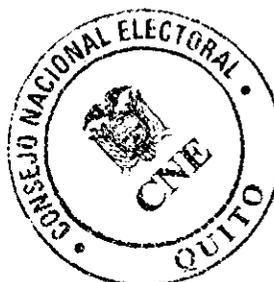
0000032

**OFICIO No. 002857**

Quito. 15 de julio de 2011

Señor

**Juan Pablo Pozo Bahamonde**  
Ciudad.-

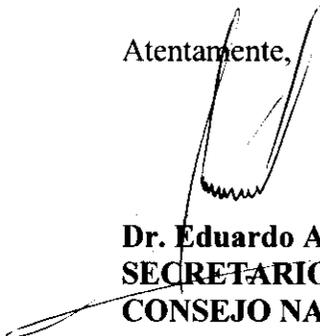


000482

**De mi consideración:**

En atención al oficio s/n, recibido en archivo de la Secretaría General de este Organismo el 12 de julio de 2011, adjunto sírvase encontrar copia certificada del oficio No. 443-DOP-CNE-2011 del Director de Organizaciones Políticas del CNE, mediante el cual se da contestación a su pedido.

Atentamente,



**Dr. Eduardo Armendáriz Villalva**  
**SECRETARIO GENERAL DEL**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

0000033

000422



BLANCO

BLANCO

BLANCO

0000004

**DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS**



RECIBIDO JUL 15 A 10:36

ARCHIVO GENERAL

OFICIO No. 443-DOP-CNE-2011  
Quito, 14 de julio del 2011

Señor doctor  
**Eduardo Armendáriz Villalva**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
Presente.-



De mi consideración:

Con sumilla de la Secretaría General del CNE, pasa a esta Dirección el Oficio sin número de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por el señor Juan Pablo Pozo Bahamonde, con número de cédula de ciudadanía 010254675-1, con el que solicita: "certificado de no haber ejercido una dignidad de elección popular o haber sido miembro de la directiva de un partido o movimiento político en los dos años anteriores a la convocatoria al presente concurso".

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Revisadas las nóminas de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos y Movimientos Políticos, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, no consta registrado el nombre del señor Juan Pablo Pozo Bahamonde, con número de cédula de ciudadanía 010254675-1, como miembro de directiva alguna, durante los últimos dos años.

Además revisadas las nóminas de candidatos electos desde el año 2009, no consta el señor Juan Pablo Pozo Bahamonde, con número de cédula de ciudadanía 010254675-1, como electo a dignidad de elección popular.

Atentamente,

0000005

**Lcdó. Julio Yépez Franco,**  
**DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS,**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

JYF/pmm\*

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
CERTIFICO: Que las FOTOCOPIAS que anteceden son iguales a los ORIGINALES que reposan en los ARCHIVOS.  
Quito, ..... de 15 de Julio del 2011 del.....